FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

TRIPALI®

Herbicida

Granulado dispersable en agua (WG)

GRUPO **2+2+2 HERBICIDA**

COMPOSICIÓN

Composición:

Metsulfuron metil..... 8,3% p/p (83 g/kg)
Tribenuron metil..... 8,3% p/p (83 g/kg)
Florasulam..... 10,5% p/p (105 g/kg)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el número ES-00221

LÉANSE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Titular y distribuido por:

FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, SAU. Pº de la Castellana nº 257 5º - 28046 MADRID.

FMC y el logo de FMC son marcas de FMC Corporation y/o sus filiales. FMC Corporation. Todos los derechos reservados.

Lote y fecha de fabricación: véase marcado impreso

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

CARACTERÍSTICAS

TRIPALI® es un herbicida de post-emergencia para el cultivo de cereales que controla un amplio rango de las malas hierbas de hoja ancha (dicotiledóneas anuales) frecuentes en los mismos.
Una vez aplicado, es absorbido a través de las hojas y de las raíces de las malas hierbas, siendo más eficaz en sus primeros estados de desarrollo, cuando están en periodo de vegetación activa. Las malas hierbas sensibles al herbicida cesan inmediatamente el crecimiento, y los síntomas aparecen al cabo de unas dos semanas

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS DE USO Y PLAZO DE SEGURIDAD

TRIPALI® se aplica en los siguientes cultivos para controlar una amplia gama de *malas hierbas anuales dicotiledóneas.

USO	**AGENTE**	**DOSIS (Kg/ha)**	**Nº aplic**	**Vol. Caldo (l/ha)**	**Forma y Época aplicación**
AVENA (invierno y primavera)	Dicotiledóneas anuales	0,035	1	100-400	(BBCH 21-37) - desde inicio ahijamiento hasta hoja bandera
CEBADA (invierno y primavera)		0,035-0,05			
TRIGO (invierno, primavera y duro)					
CENTENO					
TRITICALE					

Nivel de sensibilidad	***Malas hierbas anuales dicotiledóneas**	**Plazo de seguridad** (días)
Sensibles	*Aethusa cynapium* (perejil bastardo) *Anagallis arvensis* (murajes, morrons), *Aphanes arvensis* (pie de león. alquimilla), *Atriplex hortensis* (armuelle), *Brassica napus* (colza), *Capsella bursa-pastoris* (bolsa de pastor), *Cardaria draba* (capellán, blanquilla), *Chenopodium album* (cenizo), *Cirsium arvense* (cardo), *Descurainia sophia* (ajenjo loco, sofía), *Galeopsis speciosa*, (galeopsis*), Galeopsis tetrahit* (ortiga real), *Galinsoga ciliata* (galinsoga, colminillo blanco), *Galium aparine* (amor del hortelano, lapa), *Lamium amplexicaule* (conejitos), *Lamium purpureum* (ortiga roja), *Lapsana communis* (lapsana*), Matricaria inodora* (manzanilla inodora), *Matricaria maritima* (magarza), *Matricaria recutita* (manzanilla común, magarza), *Mercurialis annua* (mercurial, malcoraje), *Myosotis arvensis* (nomeolvides común), *Papaver rhoeas* (amapola, ababol, rosella), *Polygonum amphibium* (polígono anfibio), *Polygonum aviculare (*saucejo, cien nudos), *Polygonum convolvulus* (polígono trepador*), Polygonum lapathifolium* (pata de perdiz), *Polygonum persicaria* (persicaria, duraznillo), *Raphanus raphanistrum* (rábano silvestre, rabaniza*), Senecio vulgaris* (hierba cana, senecio), *Sinapis arvensis* (mostaza silvestre), *Sonchus asper* (cerraja; lechecina), *Stellaria media* (pamplina, hierba gallinera), *Thlaspi arvense* (carraspique, telaspio), *Torilis arvensis* (cachurro, perejil borriquero), *Urtica urens* (ortiga), *Viola arvensis* (pensamiento silvestre), *Viola tricolor* (pensamiento silvestre).	No procede
Mediana-mente sensibles	*Centaurea cyanus* (aciano), *Fumaria officinalis* (conejitos, sangre de Cristo), *Sonchus arvensis* (cerraja, lechecina), *Veronica persica* (veronica).	No procede

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Trigo, cebada, triticale y centeno:
En función del estado de desarrollo de las malas hierbas la dosis recomendada es de 50 g/ha., pudiéndose disminuir dicha dosis hasta la mínima autorizada de 35 g/ha. cuando las malas hierbas estén en estadios iniciales (2-4 hojas).
Avena:
La dosis en avena es de 35 g/ha. Evitar realizar la aplicación si se prevén heladas en los 5 días posteriores al tratamiento.

MODO DE EMPLEO Y MOMENTO DE APLICACIÓN
TRIPALI® se aplica una única vez por cultivo y año.
Antes de aplicar, asegúrese de tener el equipo de aplicación limpio.
Aplicar en pulverización al suelo a baja presión con tractor usando un equipo bien calibrado, con agitación continua desde el comienzo del macollamiento hasta el estadio hoja bandera (BBCH 21-37).
Usar la suficiente cantidad de agua para asegurar un reparto uniforme; por ejemplo, con los equipos normales de aplicación terrestre utilizar de 200 a 300 l/ha. sin sobrepasar los 400 litros/hectárea.
No aplicar TRIPALI® en otoño (en estadios vegetativos anteriores al ahijamiento) ni en días de viento, con el fin de evitar que la pulverización alcance los cultivos adyacentes.
TRIPALI® puede aplicarse con temperatura ambiente baja.
TRIPALI® no es corrosivo para la maquinaria, es inodoro y no es inflamable, ni volátil. Debe evitarse que la pulverización alcance los cultivos vecinos.

Respetar un plazo de 120 días para la siembra o plantación de nuevos cultivos destinados a la alimentación humana o animal, excepto para colza (solo 60 días) y para cultivos con productos autorizados que contengan metsulfuron-metil (en este caso no podrá realizarse un nuevo tratamiento con metsulfuron-metil).

CULTIVOS SIGUIENTES
Según los datos disponibles, después de un cereal tratado con TRIPALI®:
- En el otoño siguiente a la cosecha de cereales, sólo se podrán sembrar los siguientes cultivos: cereales, colza y habas, siempre que se respeten los intervalos normales entre cultivos.
- En la primavera siguiente a la cosecha de cereales, se podrá sembrar algodón, garbanzo, girasol, lentejas, maíz, sorgo, colza y remolacha azucarera.

PREPARACIÓN DEL CALDO
TRIPALI® se diluye fácilmente en el agua.
Limpiar el equipo de tratamiento antes de aplicar TRIPALI®, siguiendo los procedimientos de limpieza especificados en la etiqueta del producto aplicado previamente.
- Poner la cantidad necesaria de TRIPALI® en el tanque del pulverizador lleno de ¼ a ½ de agua.
- Para medir el producto, utilizar únicamente el dispositivo de medición adecuado.
- Llenar el depósito con la cantidad restante de agua.
- Mantener el agitador en funcionamiento durante la aplicación.

PRECAUCIONES
No tratar si el cultivo se encuentra estresado por heladas, sequía, enfermedades, falta de nutrientes, u otras condiciones desfavorables

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

No tratar si la temperatura es inferior a 0ºC, ni en periodos de heladas cuando la amplitud térmica entre el día y la noche es superior a 15ºC en el momento de la aplicación y si se prevé que estas condiciones pueden mantenerse en la semana siguiente a la aplicación
Almacenar en lugares ventilados.
Almacenar el producto en su envase original cerrado herméticamente en un lugar inaccesible a personal no autorizado.
Evitar cualquier contaminación accidental durante el almacenaje.
Mantener alejado de alimentos, piensos y bebidas.
Está prohibida la reutilización del envase.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE APLICACIÓN

Limpiar a fondo el equipo de aplicación inmediatamente después de aplicar el producto, para reducir la formación de depósitos que dificultaría su próxima limpieza. Vaciar el equipo. Enjuagar a fondo el depósito del equipo de aplicación, la barra y las mangueras con agua limpia. Quitar cualquier poso visible. Quitar las boquillas y filtros. Enjuagar de nuevo todo el equipo con agua limpia. Llevar ropa protectora durante la limpieza. No limpiar cerca de manantiales, cursos de agua, terrenos de cultivo y árboles. Desechar las aguas de enjuagado en lugares adecuados.

GESTIÓN DE RESISTENCIAS

TRIPALI® contiene las sustancias activas metsulfurón metil y tribenurón metil, que pertenecen a la familia de las sulfonilureas, y florasulam, que pertenece a la familia de las triazolpirimidinas, (HRAC grupo 2) actuando todas ellas mediante la inhibición de la enzima acetolactato sintetasa (ALS).

Para evitar o retrasar la aparición y proliferación de biotipos naturales resistentes a TRIPALI®, de algunas de las malas hierbas citadas en esta etiqueta, se recomienda usar el producto en alternancia con otros herbicidas adecuados que posean un modo de acción diferente.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

UFI: AR5X-K2K3-4N4S-RYC0



ATENCIÓN

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261: Evitar respirar la niebla de pulverización.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente
P280: Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua y jabón.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P391: Recoger el vertido.
P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Clasificación y etiquetado para la salud humana según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Medidas básicas de actuación:

• Retire a la persona del lugar de exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
• En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos.
• No olvide retirar las lentillas.
• En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
• En caso de ingestión, enjuagarse la boca, NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
• Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

• Irritación de ojos, piel, mucosas y tracto urinario. Irritación de ojos y piel.
• Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

• Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

SPe1: Para proteger las aguas subterráneas, después de una aplicación en cereales de primavera, no aplique este ni ningún otro producto que contenga metsulfurón-metil más de una vez cada dos años.
Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Spe3: Para proteger las plantas terrestres no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros hasta la zona no cultivada, o de 5 metros utilizando boquillas de reducción de la deriva del 75%.
Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:
El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009) durante la mezcla/carga y aplicación del producto; y ropa de trabajo adecuada (ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300g/m^2) o de algodón y poliéster (>200g/m^2) y calzado resistente) en la reentrada.
Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
Medidas adicionales de mitigación para el operador:
- En limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:
- No entrar en cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

GESTIÓN DEL ENVASE: : Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.